



INFORME DEL GERENTE GENERAL

En cumplimiento de las disposiciones Legales y Estatutos pertinentes, me permito presentar a ustedes el informe correspondiente al período terminado al 31 de Diciembre del 2009.

1.- MOVIMIENTO DE LA COMPAÑÍA:

El movimiento de la compañía durante el año 2009, ha sido el servicio de asistencia médica y laboratorio clínico a domicilio.

Hemos obtenido mayor rentabilidad en cuanto al servicio de laboratorio clínico, que lamentablemente la asistencia médica se ha visto disminuida por la competencia y las nuevas disposiciones laborales.

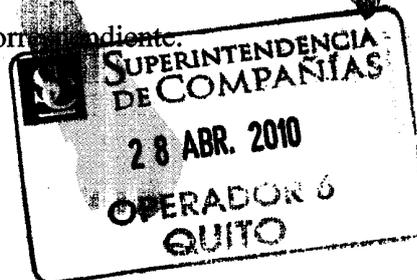
2.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL

Agradezco la amplitud de la delegación entregada por ustedes señores accionistas, para que el manejo administrativo y el desenvolvimiento de la gestión que me habéis encomendado, se diera con la agilidad necesaria.

3.- SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

Como es de su conocimiento las diversas dificultades laborales y la situación del país no han permitido el desarrollo adecuado de nuestros servicios en el hogar, sin embargo de lo cual vislumbra un crecimiento importante de las actividades de laboratorio clínico, ampliando el número de médicos participantes e incrementando actividades promocionales.

Para su conocimiento, adjunto el balance económico correspondiente.





4.- OBJETIVOS PARA EL AÑO 2010.

El principal objetivo de Home Care Ecuador, es mantener e incrementar el ingreso por los servicios de laboratorio clínico y el cuidado de pacientes a domicilio, para lo cual en este año incorporaremos nuevo personal, mismo que estará altamente capacitado, para cubrir todas las necesidades y expectativas de nuestros pacientes.

La empresa AGA del Ecuador estaría interesada en una asociación estratégica con el propósito de proveer servicios de atención médica domiciliaria a pacientes que requieran administración de oxígeno y/o ventilación mecánica asistida. Para el efecto viajé a Bogotá en la segunda semana de diciembre/2009, y conocí las instalaciones del programa REMEO de AGA en Colombia.

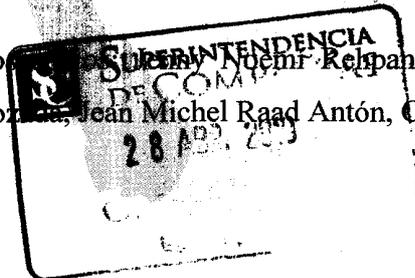
Invito a los nuevos accionistas a poner todo el entusiasmo, la capacidad, el empeño y el esfuerzo para sacar adelante estos nuevos proyectos que redundarán en beneficio de Home Care y de los que nosotros la conformamos.

5.- ASPECTO ADMINISTRATIVO, LABORALES Y LEGALES DEL AÑO 2009.

Como es de su conocimiento, el día 4 de noviembre del 2009, en las oficinas de Home Care ubicadas en la ciudad de Quito, se reunieron los socios: Jenny Noemí Rehpani Medina, Santiago Adrian Arias Ron, Hadson Santiago Jijón Lozada, Jean Michel Raad Antón, Carlos Augusto Romero Montalvo, Diego Fernando Vergara Suárez. Igualmente asisten como invitados, en Comisión General, Mariana Vaca Troncoso, Andrés Raad Vaca, María Paulina de los Ángeles Vaca Troncoso, Felipe Egas Varea, Elena Terán Hidalgo, Andrés Egas Terán y María Inés Egas Terán. Se tratan los siguientes puntos según el orden del día.

Se conoce y se resuelve aceptar la renuncia al cargo de Presidente del Sr. Carlos Augusto Romero Montalvo, se resuelve realizar el nombramiento para dicho cargo al Sr. Felipe Augusto Egas Varea.

Se realiza la transferencia de participaciones de los socios Jenny Noemí Rehpani Medina, Santiago Adrian Arias Ron, Hadson Santiago Jijón Lozada, Jean Michel Raad Antón, Carlos





Augusto Romero Montalvo, Diego Fernando Vergara Suárez, a favor de Mariana Vaca Troncoso, Andrés Raad Vaca, María Paulina de los Ángeles Vaca Troncoso, Felipe Egas Varea, Elena Terán Hidalgo, Andrés Egas Terán y María Inés Egas Terán, cuyo detalle se encuentra registrado en el Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía, las copias respectivas reposan en los archivos de Home Care y la Superintendencia de Compañías.

El Gerente informa a los socios accionistas, que la gestión administrativa es llevada adelante con un seguimiento cercano de los problemas y con resoluciones y soluciones directas e inmediatas.

6.- CUMPLIMIENTO DE NORMAS DE PROPIEDAD INTELECTUAL.

Home Care del Ecuador Cía. Ltda. ha cumplido con las normas de propiedad intelectual y derecho del autor. Nos hemos ceñido a las disposiciones legales referidas a las obligaciones tributarias vigentes, y hemos cumplido nuestras obligaciones con los organismos de control que estamos sujetos.

[Handwritten signature]
HOME CARE
Cuidamos su salud en el hogar
R.U.C.: 170100026001
Raad Antón
GERENTE GENERAL

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS
ABR. 2010
QUILASNOVA 6
QUITO